

GRUPO AEROPORTUARIO DEL PACÍFICO ANUNCIA NOMBRAMIENTO DE NUEVAS DIRECCIONES CORPORATIVAS

Guadalajara, Jalisco, México, 9 de marzo de 2023 - Grupo Aeroportuario del Pacífico, S.A.B. de C.V. (NYSE:PAC; BMV:GAP) (“la Compañía” o “GAP”) informa que, con la finalidad de consolidar diversos proyectos transformadores en la Compañía alineados a la sustentabilidad, innovación y experiencia a sus pasajeros, se ha aprobado por el Comité de Nominaciones y Compensaciones, con el aval del Consejo de Administración, los siguientes nombramientos de Direcciones Corporativas, efectivos a partir del 6 de marzo del presente año:

Como **Directora de Relación con Inversionistas y Responsabilidad Social**, fue nombrada **Alejandra Soto**, quien cuenta con una trayectoria de 15 años en la Compañía, desempeñándose anteriormente como Subdirectora de Finanzas y Relación con Inversionistas. Dentro de sus nuevas funciones se encuentran liderar los equipos y compromisos de la Fundación GAP, así como todo lo relacionado con el público inversionista tanto del mercado de deuda como el de capitales y relaciones institucionales.

Alejandra cuenta con una Licenciatura en Contabilidad por la Universidad Panamericana, una Maestría en Contraloría con especialización en Impuestos, Finanzas Corporativas y Administración de Empresas de la Universidad Panamericana. También cuenta con Acreditación Profesional de Gestión Aeroportuaria (AMPAP) otorgada por ACI y OACI, y un Diplomado en Sustentabilidad en la Bolsa Institucional de Valores (BIVA).

Como **Directora Comercial**, se designa a **Susana Romero**, quien tiene más de 10 años de experiencia en la Compañía, a través de los cuales ha trazado su trayectoria en el área comercial. Recientemente se había desempeñado como subdirectora comercial desde el 2019.

Susana, cuenta con una Licenciatura en Administración Financiera, por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, así como con una Maestría en Comercialización Estratégica por parte de la Universidad Panamericana y actualmente está cursando una más en Administración de Tecnologías de la Información en el Tecnológico de Monterrey.

* * *

Descripción de la Compañía

Grupo Aeroportuario del Pacífico, S.A.B. de C.V. (GAP) opera doce aeropuertos a lo largo de la región pacífico de México, incluyendo las principales ciudades como Guadalajara y Tijuana, cuatro destinos turísticos en Puerto Vallarta, Los Cabos, La Paz y Manzanillo además de otras seis ciudades medianas tales como Hermosillo, Guanajuato, Morelia, Aguascalientes, Mexicali y Los Mochis. En febrero 2006, las acciones de GAP fueron enlistadas en la Bolsa de Valores de Nueva York bajo el símbolo de “PAC” y en la Bolsa Mexicana de Valores bajo el símbolo de “GAP”. En abril de 2015, GAP adquirió el 100% de la compañía Desarrollo de Concesiones Aeroportuarias, S.L., la cual incluye una mayoría accionaria en MBI Airports Limited, empresa que opera el aeropuerto Sangster Internacional en Montego Bay en Jamaica. En octubre de 2018, GAP celebró un contrato de concesión para operar el Aeropuerto Internacional Norman Manley en Kingston, Jamaica, tomando control en octubre de 2019.

Contactos RI:

Alejandra Soto, Directora de Relación con Inversionistas y Responsabilidad Social
Gisela Murillo, Relación con Inversionistas

asoto@aeropuertosgap.com.mx
gmurillo@aeropuertosgap.com.mx / +52-33-3880-1100 ext.20294

 Aeropuertos GAP
 @aeropuertosGAP
 @aeropuertosgap

Este comunicado de prensa puede contener en las declaraciones ciertas estimaciones. Estas declaraciones son hechos no históricos, y se basan en la visión actual de la administración de GAP de las circunstancias económicas futuras, de las condiciones de la industria, el desempeño de la compañía y resultados financieros. Las palabras “anticipada”, “cree”, “estima”, “espera”, “planea” y otras expresiones similares, relacionadas con la Compañía, tienen la intención de identificar estimaciones o previsiones. Las declaraciones relativas a la declaración o el pago de dividendos, la implementación de la operación principal y estrategias financieras y los planes de inversión de capital, la dirección de operaciones futuras y los factores o las tendencias que afectan la condición financiera, la liquidez o los resultados de operaciones son ejemplos de estimaciones declaradas. Tales declaraciones reflejan la visión actual de la gerencia y están sujetas a varios riesgos e incertidumbres. No hay garantía que los eventos esperados, tendencias o resultados ocurrirán realmente. Las declaraciones están basadas en varias suposiciones y factores, inclusive las condiciones generales económicas y de mercado, condiciones de la industria y los factores de operación. Cualquier cambio en tales suposiciones o factores podrían causar que los resultados reales difieran materialmente de las expectativas actuales.

En cumplimiento con el Art. 806 de la Ley Sarbanes Oxley y con el art. 42 de la Ley del Mercado de Valores, GAP ha establecido un sistema de denuncia que conserva y protege el anonimato (“whistle-blowing”). El teléfono en México, contratado a una empresa externa, para denunciar cualquier anomalía es el 01-800 563 00-47, o en la página de internet www.lineadedenuncia.com/gap. Dichas denuncias serán informadas directamente al Comité de Auditoría de GAP para su investigación posterior.